



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

2147

Modificación puntual de les NNSS. de Marratxí, para la creación de un vial al SGELL-8 anexo al Polígono SAU 5.2

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada día 29 de gener de 2013, la modificación puntual de les NNSS. de Planeamiento de Marratxí, para la creación de un vial al SGELL-8 anexo al Polígono SAU 5.2, promovido por este Ayuntamiento queda suspendido la concesión de licencias en este ámbito en los terminos del art. 120 del RPU y se expone el expediente completo a información pública por el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 41 y 49.uno del Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril por el que se aprueba el T.R. de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en relación con el artículo 128 y161.1. del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, por la que en el plazo referenciado, el mencionado expediente quedara a disposición de cualquiera que desee examinar-lo, en las dependencias Municipales, Negociado de Planeamiento, del Area de Urbanismo, c/. Major, 2 de Pòrtol pueden realizar, dentro el plazo mencionado las alegaciones que encuentren oportunas.

Marratxí, 4 de febrero de 2013

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou'

